Manual de Trámites y Servicios

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA
DEL ESTADO DE GUERRERO

Elaboró	Unidad de Asuntos Jurídicos
Fecha de Elaboración	Agosto 2016
Fecha de Actualización	Octubre 2017
Código	UPEG-MTS
Versión	02

CONTENIDO

	Página
I. Presentación.....	3
II. Marco Jurídico-Administrativo.....	4
III. Índice de Trámites.....	5
IV. Cédulas de Trámites.....	6
V. Validación.....	29

I. Presentación

La Universidad Politécnica del Estado de Guerrero, forma parte del Sistema de Educación Superior de esta Entidad y adopta el modelo educativo del Subsistema Nacional de Universidades Politécnicas, con apego a las normas, políticas y lineamientos establecidos de común acuerdo entre las autoridades educativas estatal y federal.

Tiene por objeto impartir educación superior en los niveles de Licenciatura, Especialización, Maestría, Doctorado, así como cursos de actualización en sus diversas modalidades, incluyendo educación a distancia; diseñados con base en competencias, para preparar profesionistas con una sólida formación científica, tecnológica y en valores, conscientes del contexto nacional e internacional, en lo económico, político, social, del medio ambiente y cultural.

En ese contexto esta casa de estudios, en cumplimiento a las mejoras administrativas de la gestión pública, establece como herramienta en los trámites y servicios el presente manual, lo que permitirá a los usuarios de los servicios educativos, agilizar los trámites administrativos que se brindan, así mismo, facilitará tanto al interior como al exterior de ésta universidad conocer los trámites, servicios y costos que conllevan los estudios universitarios. Por último, el presente instrumento dará certeza jurídica y evitará que se exijan trámites, costos o servicios innecesarios para los usuarios, fomentándose así, la cultura de transparencia.

II. Marco Jurídico Administrativo

- Decreto 103 por el que se crea el Organismo Público Descentralizado Universidad Politécnica del Estado de Guerrero.
- Reglamento de Estudios de Profesional Asociado y Licenciatura de la Universidad Politécnica del Estado de Guerrero.
- Acta de la Primera Sesión Extraordinaria 2015 del Consejo de Calidad de la Universidad Politécnica del Estado de Guerrero.
- Reglamento de Equivalencias y Revalidación de Estudios de la Universidad Politécnica del Estado de Guerrero.
- Reglamento de Estudiantes de la Universidad Politécnica del Estado de Guerrero.

III. Índice de Trámites

N°	Trámites	Pág.
1.	Certificado de Estudios	7
2.	Certificado de Profesional Asociado	8
3.	Certificado Parcial por Cuatrimestre	9
4.	Equivalencia por Asignatura	10
5.	Examen de Colocación	12
6.	Expedición de Constancia	13
7.	Expedición de Credencial	14
8.	Expedición de Historial Académico	15
9.	Ficha de Examen de Admisión	16
10.	Inscripción	17
11.	Liberación de Servicio Social	18
12.	Recursamiento por Asignatura	19
13	Reinscripción al Ciclo Escolar	20
14	Reinscripción Cuatrimestral	21
15.	Reposición de Constancia de Exención de Examen Profesional	22
16.	Reposición de Constancia de Liberación de Servicio Social	23
17.	Reposición de Credencial	24
18.	Revalidación de Estudios por Asignatura	25
19.	Título de Licenciado	26
20.	Título de Profesional Asociado	27
21.	Trámite de Registro de Cédula Profesional	28

IV. Cédulas de Trámites

Certificado de Estudios			
Unidad administrativa donde se presta el trámite		**Trámite (X) Servicio ( )**	
Departamento de Control y Servicios Escolares.			
Información general del trámite			
El certificado es un documento con validez oficial, qué refleja las evaluaciones obtenidas por el alumno, así como las asignaturas cursadas, se registra el número de créditos, así como de sus competencias alcanzadas.			
Persona a quien va dirigido			
Estudiantes.			
Requisitos			
1. Haber acreditado la totalidad de las asignaturas del ciclo de formación y la estancia correspondiente; 2. Estar al corriente en el pago de las cuotas y sin adeudo de carácter administrativo; 3. Cubrir el pago de derechos conforme a las cuotas establecidas en la Universidad. (Original y 2 copias); y 4. Dos Fotografías infantil blanco y negro.			
Domicilio		**Tiempo de respuesta**	
Carretera Federal Iguala-Taxco km. 105, Puente Campuzano, Taxco de Alarcón, Gro. C.P. 40321.		30 días hábiles, y dependiendo de la cantidad de solicitantes.	
Teléfono	**Horario**	**E-mail**	
7331029960 7331029961 7331029965	De lunes a viernes de 8: 00 a 16:00 hrs.	rectoria@upeg.edu.mx farcos@upeg.edu.mx tagomez@upeg.edu.mx	
Costo	**Lugar de pago**	**Formato**	**Documento que genera**
$ 1,000.00	Bancomer Cta. 0168687323	Ninguno	Certificado
Fundamento jurídico			
Reglamento de Estudios de Profesional Asociado y Licenciatura de la Universidad Politécnica del Estado de Guerrero. Art. 63, 64 y 66.			
Observaciones			
Ninguna			

Certificado de Profesional Asociado			
Unidad administrativa donde se presta el trámite		**Trámite (X) Servicio ( )**	
Departamento de Control y Servicios Escolares.			
Información general del trámite			
El certificado es un documento con validez oficial, que refleja las evaluaciones del alumno en un 75% que se requiere para la primera salida lateral (titulación para Profesional Asociado), asignaturas cursadas, así como de sus competencias alcanzadas.			
Persona a quien va dirigido			
Estudiantes.			
Requisitos			
1. Haber acreditado el 75% de las asignaturas del ciclo de formación y las estancias correspondientes; 2. Estar al corriente en el pago de las cuotas y sin adeudo de carácter administrativo; 3. Cubrir el pago de derechos conforme a las cuotas establecidas en la Universidad (Original y 2 copias); y 4. Dos Fotografías infantil blanco y negro.			
Domicilio		**Tiempo de respuesta**	
Carretera Federal Iguala-Taxco km. 105, Puente Campuzano, Taxco de Alarcón, Gro. C.P. 40321.		30 días hábiles, y dependiendo de la cantidad de solicitantes.	
Teléfono	**Horario**	**E-mail**	
7331029960 7331029961 7331029965	De lunes a viernes de 8:00 a 16:00 hrs.	rectoria@upeg.edu.mx farcos@upeg.edu.mx tagomez@upeg.edu.mx	
Costo	**Lugar de pago**	**Formato**	**Documento que genera**
$ 560.00	Bancomer Cta. 0168687323	Ninguno	Certificado de Licenciado o de Profesional Asociado
Fundamento jurídico			
Reglamento de Estudios de Profesional Asociado y Licenciatura de la Universidad Politécnica del Estado de Guerrero. Art. 63, 64 y 66.			
Observaciones			
Ninguna			

Certificado Parcial por Cuatrimestre			
Unidad administrativa donde se presta el trámite		**Trámite (X) Servicio ( )**	
Departamento de Control y Servicios Escolares, Directores de Carrera correspondiente y Secretario Académico.			
Información general del trámite			
El certificado es un documento con validez oficial, qué refleja las evaluaciones obtenidas por el alumno, así como las asignaturas cursadas.			
Persona a quien va dirigido			
Estudiantes.			
Requisitos			
1 Realizar por escrito la solicitud correspondiente para este trámite; 2 Estar al corriente en el pago de las cuotas y sin adeudo de carácter administrativo; 3 Cubrir el pago de derechos conforme a las cuotas establecidas en la Universidad.			
Domicilio		**Tiempo de respuesta**	
Carretera Federal Iguala-Taxco km. 105, Puente Campuzano, Taxco de Alarcón, Gro. C.P. 40321.		15 días hábiles	
Teléfono	**Horario**	**E-mail**	
7331029960 7331029961 7331029965	De lunes a viernes. De 8:00 a 16:00 hrs.	rectoria@upeg.edu.mx farcos@upeg.edu.mx tagomez@upeg.edu.mx	
Costo	**Lugar de pago**	**Formato**	**Documento que genera**
$ 80.00 x Cuatrimestre	Bancomer Cta. 0168687323	Ninguno	Certificado Parcial por Cuatrimestre
Fundamento jurídico			
Reglamento de Estudios de Profesional Asociado y Licenciatura de la Universidad Politécnica del Estado de Guerrero. Art. 27, 28, 29, 30, 31 y 32. Reglamento de Equivalencias y Revalidación de Estudios de la Universidad Politécnica del Estado de Guerrero. Art. 4.			
Observaciones			
Ninguna			

Equivalencia por Asignatura			
Unidad administrativa donde se presta el trámite		**Trámite (X) Servicio ( )**	
Departamento de Control y Servicios Escolares, Directores de Carrera correspondiente y Secretario Académico.			
Información general del trámite			
La Equivalencia de Materias es el procedimiento mediante el cual se otorga validez oficial a los estudios realizados en instituciones diferentes de la Universidad Politécnica, que forman parte del Sistema Educativo Nacional.			
Persona a quien va dirigido			
Estudiantes.			
Requisitos			
4 Estar al corriente en el pago de las cuotas y sin adeudo de carácter administrativo; 5 Cubrir el pago de derechos conforme a las cuotas establecidas en la Universidad. (Original y 2 copias); y 6 Presentar certificado parcial (original), planes de estudio y mapa curricular de la Universidad de origen.			
Domicilio		**Tiempo de respuesta**	
Carretera Federal Iguala-Taxco km. 105, Puente Campuzano, Taxco de Alarcón, Gro. C.P. 40321.		15 días hábiles.	
Teléfono	**Horario**	**E-mail**	
7331029960 7331029961 7331029965	De lunes a viernes. De 8:00 a 16:00 hrs.	rectoria@upeg.edu.mx farcos@upeg.edu.mx tagomez@upeg.edu.mx	
Costo	**Lugar de pago**	**Formato**	**Documento que genera**
$ 150.00 por asignatura	Bancomer Cta. 0168687323	Ninguno	Registro electrónico de equivalencia de asignaturas.
Fundamento jurídico			
Reglamento de Estudios de Profesional Asociado y Licenciatura de la Universidad Politécnica del Estado de Guerrero. Art. 27, 28, 29, 30, 31 y 32. Reglamento de Equivalencias y Revalidación de Estudios de la Universidad Politécnica del Estado de Guerrero. Art. 4.			
Observaciones			

El costo es por asignatura. Sólo podrán ser sujetas a equivalencias en asignaturas hasta por un máximo de 40% de los créditos que conforman el plan de estudio correspondiente. Las asignaturas que van a ser sujetas a equivalencia deberán tener un promedio mínimo de 7 y su contenido tendrá que ser igual en un 60%.

Examen de Colocación			
Unidad administrativa donde se presta el trámite		**Trámite (X) Servicio ( )**	
Director de Carrera Correspondiente.			
Información general del trámite			
El examen de colocación, es una evaluación de referencia del nivel académico que tiene el estudiante que retoma los planes y programas de estudios, y por tanto es el proceso administrativo por el cual el solicitante puede demostrar sus competencias, para colocarse en el nivel adecuado.			
Persona a quien va dirigido			
Estudiantes.			
Requisitos			
1. Cubrir el pago de derechos conforme a las cuotas establecidas en la Universidad. (Original y 2 copias).			
Domicilio		**Tiempo de respuesta**	
Carretera Federal Iguala-Taxco km. 105, Puente Campuzano, Taxco de Alarcón, Gro. C.P. 40321.		1 día	
Teléfono	**Horario**	**E-mail**	
7331029960 7331029961 7331029965	De lunes a viernes de 8:00 a 16:00 hrs.	rectoria@upeg.edu.mx farcos@upeg.edu.mx tagomez@upeg.edu.mx	
Costo	**Lugar de pago**	**Formato**	**Documento que genera**
$ 200.00	Bancomer Cta. 0168687323	Ninguna	Oficio con evaluación oficial
Fundamento jurídico			
Reglamento de Estudios de Profesional Asociado y Licenciatura de la Universidad Politécnica del Estado de Guerrero. Art. 29.			
Observaciones			
El examen de colocación, se aplica a aquellos estudiantes que se encuentran en baja definitiva y quieren retomar sus estudios, tomando en cuenta el nivel de habilidades y competencias adquiridas y con ello evitar cursar asignaturas que ya domina.			

Expedición de Constancia			
Unidad administrativa donde se presta el trámite		**Trámite (X) Servicio ( )**	
Departamento de Control y Servicios Escolares.			
Información general del trámite			
La constancia es el medio impreso por el cual el estudiante, acredita estar inscrito y registrado en la institución; o su status dentro del proceso de titulación.			
Persona a quien va dirigido			
Estudiantes.			
Requisitos			
1. Estar al corriente en el pago de las cuotas y sin adeudo de carácter administrativo; y 2. Cubrir el pago de derechos conforme a las cuotas establecidas en la Universidad (Original y 2 copias).			
Domicilio		**Tiempo de respuesta**	
Carretera Federal Iguala-Taxco km. 105, Puente Campuzano, Taxco de Alarcón, Gro. C.P. 40321.		1 día y/o dependiendo de la cantidad de solicitantes.	
Teléfono	**Horario**	**E-mail**	
7331029960 7331029961 7331029965	De lunes a viernes de 8:00 a 16:00 hrs.	rectoria@upeg.edu.mx farcos@upeg.edu.mx tagomez@upeg.edu.mx	
Costo	**Lugar de pago**	**Formato**	**Documento que genera**
$ 20.00	Bancomer Cta. 0168687323	Ninguno	Constancia
Fundamento jurídico			
Reglamento de Estudios de Profesional Asociado y Licenciatura de la Universidad Politécnica del Estado de Guerrero. Art. 63, 64 y 66.			
Observaciones			
La vigencia es solo por el cuatrimestre en curso.			

Expedición de Credencial			
Unidad administrativa donde se presta el trámite		**Trámite (X) Servicio ( )**	
Departamento de Control y Servicios Escolares.			
Información general del trámite			
La credencial identifica al portador como miembro de la Institución.			
Persona a quien va dirigido			
Estudiantes.			
Requisitos			
1. Estar al corriente en el pago de las cuotas y sin adeudo de carácter administrativo; y 2. Acudir al departamento de Control y Servicios Escolares, para la toma de una fotografía digital.			
Domicilio		**Tiempo de respuesta**	
Carretera Federal Iguala-Taxco km. 105, Puente Campuzano, Taxco de Alarcón, Gro. C.P. 40321.		1 día y/o dependiendo de la cantidad de solicitantes.	
Teléfono	**Horario**	**E-mail**	
7331029960 7331029961 7331029965	De lunes a viernes de 8:00 a 16:00 hrs.	rectoria@upeg.edu.mx farcos@upeg.edu.mx tagomez@upeg.edu.mx	
Costo	**Lugar de pago**	**Formato**	**Documento que genera**
Gratuito	No Aplica	Ninguno	Credencial
Fundamento jurídico			
Reglamento de Estudiantes de la Universidad Politécnica del Estado de Guerrero. Art. 3 fracción VIII y 5 fracción XII.			
Observaciones			
La credencial es de plástico con una impresión digital de foto y firma, tiene vigencia por el tiempo que sea miembro de la Institución.			

Expedición de Historial Académico			
Unidad administrativa donde se presta el trámite		**Trámite (X) Servicio ( )**	
Departamento de Control y Servicios Escolares.			
Información general del trámite			
El historial es el registro oficial de las asignaturas y las evaluaciones correspondientes.			
Persona a quien va dirigido			
Estudiantes.			
Requisitos			
1. Cubrir el pago de derechos conforme a las cuotas establecidas en la Universidad. (Original y 2 copias).			
Domicilio		**Tiempo de respuesta**	
Carretera Federal Iguala-Taxco km. 105, Puente Campuzano, Taxco de Alarcón, Gro. C.P. 40321.		1 día y/o dependiendo de la cantidad de solicitantes.	
Teléfono	**Horario**	**E-mail**	
7331029960 7331029961 7331029965	De lunes a viernes de 8:00 a 16:00 hrs.	rectoria@upeg.edu.mx farcos@upeg.edu.mx tagomez@upeg.edu.mx	
Costo	**Lugar de pago**	**Formato**	**Documento que genera**
$ 40.00 X por cuatrimestre	Bancomer Cta. 0168687323	Ninguno	Historial Académico
Fundamento jurídico			
Reglamento de Estudios de Profesional Asociado y Licenciatura de la Universidad Politécnica del Estado de Guerrero. Art. 63, 64 y 66.			
Observaciones			
Ninguna			

Ficha de Examen de Admisión			
Unidad administrativa donde se presta el trámite		**Trámite (X) Servicio ( )**	
Departamento de Control y Servicios Escolares.			
Información general del trámite			
La ficha de admisión es el documento que le permite al aspirante presentar examen de ingreso, y si obtiene evaluaciones satisfactorias inscribirse en el mismo.			
Persona a quien va dirigido			
Estudiantes.			
Requisitos			
1. Cubrir el pago de derechos conforme a las cuotas establecidas en la Universidad (Original y 2 copias) 2. Formato de la Ficha (Original), que se publica en la página de la Universidad; y 3. 2 fotografías tamaño infantil.			
Domicilio		**Tiempo de respuesta**	
Carretera Federal Iguala-Taxco km. 105, Puente Campuzano, Taxco de Alarcón, Gro. C.P. 40321.		10 minutos.	
Teléfono	**Horario**	**E-mail**	
7331029960 7331029961 7331029965	De lunes a viernes de 8:00 a 16:00 hrs.	rectoria@upeg.edu.mx farcos@upeg.edu.mx tagomez@upeg.edu.mx	
Costo	**Lugar de pago**	**Formato**	**Documento que genera**
$ 400.00	Bancomer Cta. 0168687323	Ninguno	Ficha de examen
Fundamento jurídico			
Reglamento de Estudios de Profesional Asociado y Licenciatura de la Universidad Politécnica del Estado de Guerrero. Art. 4. Decreto 103 por el que se crea el Organismo Público Descentralizado Universidad Politécnica del Estado de Guerrero. Art. 7.			
Observaciones			
El procedimiento se da a conocer en la Convocatoria al Ciclo escolar en la página web oficial de la Universidad Politécnica del Estado de Guerrero: http:www.upeg.edu.mx.			

Inscripción			
Unidad administrativa donde se presta el trámite		**Trámite (X) Servicio ( )**	
Departamento de Control y Servicios Escolares.			
Información general del trámite			
Proceso por el cual el aspirante se registra en el ciclo escolar y queda debidamente matriculado en la carrera correspondiente.			
Persona a quien va dirigido			
Estudiantes egresados del nivel medio superior y que aprobaron el examen de admisión.			
Requisitos			
1. Haber aprobado el examen de admisión; 2. Cubrir el pago de derechos (Original y 2 copias); 3. Acta de nacimiento (original y 2 copias); 4. Certificado de bachillerato (original y 2 copias); 5. CURP (Original y 2 copias); 6. 4 fotos tamaño infantil; 7. 1 Folder tamaño oficio; y 8. Comprobante de pre registro IMSS (copia).			
Domicilio		**Tiempo de respuesta**	
Carretera Federal Iguala-Taxco km. 105, Puente Campuzano, Taxco de Alarcón, Gro. C.P. 40321.		1 día y/o dependiendo de la cantidad de solicitantes.	
Teléfono	**Horario**	**E-mail**	
7331029960 7331029961 7331029965	De lunes a viernes de 8:00 a 16:00 hrs.	rectoria@upeg.edu.mx farcos@upeg.edu.mx tagomez@upeg.edu.mx	
Costo	**Lugar de pago**	**Formato**	**Documento que genera**
$ 1,250.00	Bancomer Cta. 0168687323	Ninguno	Registro Electrónico y comprobante de pago bancario.
Fundamento jurídico			
Reglamento de Estudios de Profesional Asociado y Licenciatura de la Universidad Politécnica del Estado de Guerrero. Art. 4, 10, 11, 12 y 13. Reglamento de Estudiantes de la Universidad Politécnica del Estado de Guerrero. Art. 5 fracción III.			
Observaciones			
El pago es único y se realiza al inicio del primer cuatrimestre del ciclo escolar.			

Liberación de Servicio Social			
Unidad administrativa donde se presta el trámite		**Trámite (X) Servicio ( )**	
Departamento de Control y Servicios Escolares.			
Información general del trámite			
Constancia que registra la realización de 480 hrs. de servicio social.			
Persona a quien va dirigido			
Estudiantes.			
Requisitos			
1. Haber cumplido satisfactoriamente la cantidad de horas establecidas en la norma; 2. Presentar copia de liberación del centro donde realizó dicha actividad; y 3. 2 fotografías tamaño infantil.			
Domicilio		**Tiempo de respuesta**	
Carretera Federal Iguala-Taxco km. 105, Puente Campuzano, Taxco de Alarcón, Gro. C.P. 40321.		15 días hábiles y/o dependiendo de la cantidad de solicitantes.	
Teléfono	**Horario**	**E-mail**	
7331029960 7331029961 7331029965	De lunes a viernes de 8:00 a 16:00 hrs.	rectoria@upeg.edu.mx farcos@upeg.edu.mx tagomez@upeg.edu.mx	
Costo	**Lugar de pago**	**Formato**	**Documento que genera**
$ 200.00	No Aplica.	Ninguno	Constancia
Fundamento jurídico			
Reglamento de Estudios de Profesional Asociado y Licenciatura de la Universidad Politécnica del Estado de Guerrero. Art. 59.			
Observaciones			
Ninguna.			

Recursamiento por Asignatura			
Unidad administrativa donde se presta el trámite		**Trámite (X) Servicio ( )**	
Departamento de Control y Servicios Escolares			
Información general del trámite			
Es la segunda oportunidad para que el estudiante apruebe una asignatura no acreditada en el ciclo escolar ordinario.			
Persona a quien va dirigido			
Estudiantes.			
Requisitos			
1. Estar al corriente en el pago de las cuotas y sin adeudo de carácter administrativo; y 2. Cubrir el pago de derechos conforme a las cuotas establecidas en la Universidad (Original y 2 copias).			
Domicilio		**Tiempo de respuesta**	
Carretera Federal Iguala-Taxco km. 105, Puente Campuzano, Taxco de Alarcón, Gro. C.P. 40321.		10 minutos.	
Teléfono	**Horario**	**E-mail**	
7331029960 7331029961 7331029965	De lunes a viernes de 8:00 a 16:00 hrs.	rectoria@upeg.edu.mx farcos@upeg.edu.mx tagomez@upeg.edu.mx	
Costo	**Lugar de pago**	**Formato**	**Documento que genera**
$ 300.00	Bancomer Cta. 0168687323	Ninguno	Registro electrónico de la asignatura aprobada y evaluación.
Fundamento jurídico			
Reglamento de Estudios de Profesional Asociado y Licenciatura de la Universidad Politécnica del Estado de Guerrero. Art. 45.			
Observaciones			
El costo es por asignatura y solo se pueden recursar dos asignaturas en un cuatrimestre.			

Reinscripción al Ciclo Escolar			
Unidad administrativa donde se presta el trámite		**Trámite (X) Servicio ( )**	
Departamento de Control y Servicios Escolares.			
Información general del trámite			
Registrar al alumno al ciclo escolar correspondiente.			
Persona a quien va dirigido			
Estudiantes.			
Requisitos			
1. Estar al corriente en el pago de las cuotas y sin adeudo de carácter administrativo; y 2. Cubrir el pago de derechos conforme a las cuotas establecidas en la Universidad. (Original y 2 copias)			
Domicilio		**Tiempo de respuesta**	
Carretera Federal Iguala-Taxco km. 105, Puente Campuzano, Taxco de Alarcón, Gro. C.P. 40321.		10 minutos.	
Teléfono	**Horario**	**E-mail**	
7331029960 7331029961 7331029965	De lunes a viernes de 8:00 a 16:00 hrs.	rectoria@upeg.edu.mx farcos@upeg.edu.mx tagomez@upeg.edu.mx	
Costo	**Lugar de pago**	**Formato**	**Documento que genera**
$ 1,250.00	Bancomer Cta. 0168687323	Ninguno	Registro Electrónico y comprobante de pago bancario.
Fundamento jurídico			
Reglamento de Estudios de Profesional Asociado y Licenciatura de la Universidad Politécnica del Estado de Guerrero. Art. 14,15 y 15 Bis. Reglamento de Estudiantes de la Universidad Politécnica del Estado de Guerrero. Art. 5 fracción III.			
Observaciones			
El pago es al inicio de cada ciclo escolar.			

Reinscripción Cuatrimestral			
Unidad administrativa donde se presta el trámite		**Trámite (X) Servicio ( )**	
Departamento de Control y Servicios Escolares.			
Información general del trámite			
Registrar al alumno al cuatrimestre correspondiente.			
Persona a quien va dirigido			
Estudiantes.			
Requisitos			
1. Estar al corriente en el pago de las cuotas y sin adeudo de carácter administrativo; y 2. Cubrir el pago de derechos conforme a las cuotas establecidas en la Universidad. (Original y 2 copias)			
Domicilio		**Tiempo de respuesta**	
Carretera Federal Iguala-Taxco km. 105, Puente Campuzano, Taxco de Alarcón, Gro. C.P. 40321.		10 minutos.	
Teléfono	**Horario**	**E-mail**	
7331029960 7331029961 7331029965	De lunes a viernes de 8:00 a 16:00 hrs.	rectoria@upeg.edu.mx farcos@upeg.edu.mx tagomez@upeg.edu.mx	
Costo	**Lugar de pago**	**Formato**	**Documento que genera**
$ 1,000.00	Bancomer Cta. 0168687323	Ninguno	Registro Electrónico y comprobante de pago bancario.
Fundamento jurídico			
Reglamento de Estudios de Profesional Asociado y Licenciatura de la Universidad Politécnica del Estado de Guerrero. Art. 14,15 y 15 Bis. Reglamento de Estudiantes de la Universidad Politécnica del Estado de Guerrero. Art. 5 fracción III.			
Observaciones			
El pago es cuatrimestral.			

Reposición de Constancia de Exención de Examen Profesional			
Unidad administrativa donde se presta el trámite		**Trámite (X) Servicio ( )**	
Departamento de Control y Servicios Escolares.			
Información general del trámite			
El modelo educativo estipula que en la educación basada en competencias NO HAY EXAMEN PROFESIONAL, por lo que se extiende la constancia de exención profesional.			
Persona a quien va dirigido			
Egresados.			
Requisitos			
1. Haber concluido satisfactoriamente los ciclos de formación correspondientes; 2. Haber cubierto los costos estipulados por la Universidad (Original y 2 copias); y 3. 2 fotografías tamaño infantil.			
Domicilio		**Tiempo de respuesta**	
Carretera Federal Iguala-Taxco km. 105, Puente Campuzano, Taxco de Alarcón, Gro. C.P. 40321.		15 días hábiles.	
Teléfono	**Horario**	**E-mail**	
7331029960 7331029961 7331029965	De lunes a viernes de 8:00 a 16:00 hrs.	rectoria@upeg.edu.mx farcos@upeg.edu.mx tagomez@upeg.edu.mx	
Costo	**Lugar de pago**	**Formato**	**Documento que genera**
$ 200.00	Bancomer Cta. 0168687323	Ninguno	Constancia de exención
Fundamento jurídico			
Reglamento de Estudios de Profesional Asociado y Licenciatura de la Universidad Politécnica del Estado de Guerrero. Art. 63, 64 y 66.			
Observaciones			
Las constancias por primera vez son gratuitas, pero si el alumno llegara a extraviarlas las puede volver a solicitar cubriendo este costo.			

Reposición de Constancia de Liberación de Servicio Social			
Unidad administrativa donde se presta el trámite		**Trámite (X) Servicio ( )**	
Departamento de Control y Servicios Escolares.			
Información general del trámite			
Constancia que registra la realización del servicio social.			
Persona a quien va dirigido			
Estudiantes.			
Requisitos			
1. Realizar la solicitud correspondiente a dicho trámite; 2. Haber cumplido con el total de horas establecidas para este tipo de trámite; 3. Cubrir el pago de derechos conforme a las cuotas establecidas en la Universidad.			
Domicilio		**Tiempo de respuesta**	
Carretera Federal Iguala-Taxco km. 105, Puente Campuzano, Taxco de Alarcón, Gro. C.P. 40321.		15 días hábiles.	
Teléfono	**Horario**	**E-mail**	
7331029960 7331029961 7331029965	De lunes a viernes de 8:00 a 16:00 hrs.	rectoria@upeg.edu.mx farcos@upeg.edu.mx tagomez@upeg.edu.mx	
Costo	**Lugar de pago**	**Formato**	**Documento que genera**
$ 200.00	Bancomer Cta. 0168687323	Ninguno	Reposición de Constancia de Liberación de Servicio Social.
Fundamento jurídico			
Reglamento de Estudios de Profesional Asociado y Licenciatura de la Universidad Politécnica del Estado de Guerrero.			
Observaciones			
Ninguna.			

Reposición de Credencial			
Unidad administrativa donde se presta el trámite		**Trámite (X) Servicio ( )**	
Departamento de Control y Servicios Escolares.			
Información general del trámite			
La credencial identifica al portador como miembro de la Institución Educativa.			
Persona a quien va dirigido			
Estudiantes.			
Requisitos			
4. Estar al corriente en el pago de las cuotas y sin adeudo de carácter administrativo; y 5. Cubrir el pago de derechos conforme a las cuotas establecidas en la Universidad (Original y 2 copias).			
Domicilio		**Tiempo de respuesta**	
Carretera Federal Iguala-Taxco km. 105, Puente Campuzano, Taxco de Alarcón, Gro. C.P. 40321.		1 día.	
Teléfono	**Horario**	**E-mail**	
7331029960 7331029961 7331029965	De lunes a viernes de 8:00 a 16:00 hrs.	rectoria@upeg.edu.mx farcos@upeg.edu.mx tagomez@upeg.edu.mx	
Costo	**Lugar de pago**	**Formato**	**Documento que genera**
$ 100.00	Bancomer Cta. 0168687323	Ninguno	Credencial
Fundamento jurídico			
Reglamento de Estudiantes de la Universidad Politécnica del Estado de Guerrero. Art. 3 fracción VIII y 5 fracción XII.			
Observaciones			
La credencial es de plástico con una impresión digital de foto y firma, tiene vigencia por el tiempo que sea miembro de la Institución.			

Revalidación de Estudios por Asignatura			
Unidad administrativa donde se presta el trámite		**Trámite (X) Servicio ( )**	
Departamento de Control y Servicios Escolares.			
Información general del trámite			
La Revalidación de Estudios por asignatura, es el procedimiento mediante el cual se otorga validez oficial a estudios realizados en instituciones que no forman parte del Sistema Educativo Nacional.			
Persona a quien va dirigido			
Estudiantes.			
Requisitos			
1. Presentar documento de revalidación emitido por la Secretaría de Educación Pública (apostillado); y 2. Cubrir el pago de derechos conforme a las cuotas establecidas en la Universidad. (Original y 2 copias).			
Domicilio		**Tiempo de respuesta**	
Carretera Federal Iguala-Taxco km. 105, Puente Campuzano, Taxco de Alarcón, Gro. C.P. 40321.		15 días hábiles.	
Teléfono	**Horario**	**E-mail**	
7331029960 7331029961 7331029965	De lunes a viernes de 8:00 a 16:00 hrs.	rectoria@upeg.edu.mx farcos@upeg.edu.mx tagomez@upeg.edu.mx	
Costo	**Lugar de pago**	**Formato**	**Documento que genera**
$ 200.00	Bancomer Cta. 0168687323	Ninguno	Registro electrónico de equivalencia y revalidación de asignaturas.
Fundamento jurídico			
Reglamento de Estudios de Profesional Asociado y Licenciatura de la Universidad Politécnica del Estado de Guerrero. Art. 27, 28, 29, 30, 31 y 32.			
Observaciones			
El costo es por asignatura. Sólo podrán ser sujetas a revalidación en asignaturas hasta por un máximo de 40% de los créditos que conforman el plan de estudio correspondiente. Las asignaturas que van a ser sujetas a revalidación deberán tener un promedio mínimo de 7 y su contenido tendrá que ser igual en un 60%.			

Título de Licenciado			
Unidad administrativa donde se presta el trámite		**Trámite (X) Servicio ( )**	
Departamento de Control y Servicios Escolares.			
Información general del trámite			
La Universidad Politécnica otorgará el título de Licenciatura a quienes hayan acreditado en su totalidad el plan de estudios y programas académicos vigentes.			
Persona a quien va dirigido			
Egresados			
Requisitos			
1. Estar al corriente en el pago de las cuotas y sin adeudo de carácter administrativo; 2. Cubrir el pago de derechos conforme a las cuotas establecidas en la Universidad (Original y 2 copias); y 3. 4 fotografías tamaño título blanco y negro, con fondo gris claro.			
Domicilio		**Tiempo de respuesta**	
Carretera Federal Iguala-Taxco km. 105, Puente Campuzano, Taxco de Alarcón, Gro. C.P. 40321.		90 días hábiles y/o dependiendo de la cantidad de solicitantes.	
Teléfono	**Horario**	**E-mail**	
7331029960 7331029961 7331029965	De lunes a viernes de 8:00 a 16:00 hrs.	rectoria@upeg.edu.mx farcos@upeg.edu.mx tagomez@upeg.edu.mx	
Costo	**Lugar de pago**	**Formato**	**Documento que genera**
$ 2,500.00	Bancomer Cta. 0168687323	Ninguno	Título
Fundamento jurídico			
Reglamento de Estudios de Profesional Asociado y Licenciatura de la Universidad Politécnica del Estado de Guerrero. Art. 65			
Observaciones			
Ninguna			

Título de Profesional Asociado			
Unidad administrativa donde se presta el trámite		**Trámite (X) Servicio ( )**	
Departamento de Control y Servicios Escolares.			
Información general del trámite			
La Universidad Politécnica otorgará el título de Profesional Asociado a jóvenes que desean terminar la Licenciatura y aprovechan la salida lateral terminando con "Titulo de Profesional Asociado".			
Persona a quien va dirigido			
Estudiantes.			
Requisitos			
1. Haber cumplido con los 255 créditos sobre la base del cuatrimestre; 2. Haber cumplido con 280 hrs. de servicio social; 3. Haber cumplido con una estadía no menor a 480 hrs.; 4. Estar al corriente en el pago de las cuotas y sin adeudo de carácter administrativo; y 5. Cubrir el pago de derechos conforme a las cuotas establecidas en la Universidad; 6. Cumplir con los requisitos administrativos que le serán indicados en el Departamento de Control y Servicios Escolares.			
Domicilio		**Tiempo de respuesta**	
Carretera Federal Iguala-Taxco km. 105, Puente Campuzano, Taxco de Alarcón, Gro. C.P. 40321.		3 meses.	
Teléfono	**Horario**	**E-mail**	
7331029960 7331029961 7331029965	De lunes a viernes de 8:00 a 16:00 hrs.	rectoria@upeg.edu.mx farcos@upeg.edu.mx tagomez@upeg.edu.mx	
Costo	**Lugar de pago**	**Formato**	**Documento que genera**
$ 2,000.00	Bancomer Cta. 0168687323	Ninguno	Título
Fundamento jurídico			
Reglamento de Estudios de Profesional Asociado y Licenciatura de la Universidad Politécnica del Estado de Guerrero. Art. 65			
Observaciones			
Ninguna			

Tramite de Registro de Cédula Profesional			
Unidad administrativa donde se presta el trámite		**Trámite (X) Servicio ( )**	
Departamento de Control y Servicios Escolares.			
Información general del trámite			
Consiste en la gestión administrativa de recepción, integración, evaluación y entrega de los documentos relacionados con el título y cédula profesional ante las autoridades correspondientes.			
Persona a quien va dirigido			
Egresados.			
Requisitos			
1. Haber concluido satisfactoriamente los ciclos de formación correspondientes. 2. Cubrir el pago de derechos conforme a las cuotas establecidas en la Universidad. (Original y 2 copias)			
Domicilio		**Tiempo de respuesta**	
Carretera Federal Iguala-Taxco km. 105, Puente Campuzano, Taxco de Alarcón, Gro. C.P. 40321.		15 días hábiles.	
Teléfono	**Horario**	**E-mail**	
7331029960 7331029961 7331029965	De lunes a viernes de 8:00 a 16:00 hrs.	rectoria@upeg.edu.mx farcos@upeg.edu.mx tagomez@upeg.edu.mx	
Costo	**Lugar de pago**	**Formato**	**Documento que genera**
$ 500.00	Bancomer Cta. 0168687323	Ninguno	Registro electrónico
Fundamento jurídico			
Reglamento de Estudios de Profesional Asociado y Licenciatura de la Universidad Politécnica. Art. 66			
Observaciones			
El pago ampara la conformación del expediente, el trámite de ingreso y recepción ante la Dirección General de Profesiones, así como el portatitulo de vinil.			

V. Validación

ELABORÓ	REVISÓ	Vo. Bo.	AUTORIZÓ
Lic. Tesoro Anabel Gómez Realeño	Lic. Emilio Ortega Antonio	Lic. Mario Ramos del Carmen	Lic. José Luis Patiño Soberanis
Abogada General de la Universidad Politécnica del Estado de Guerrero	Subsecretario de Modernización Administrativa de la SCyTG	Secretario de Contraloría y Transparencia Gubernamental	Rector de la Universidad Politécnica del Estado de Guerrero